



**MODIFICA RESOLUCIÓN EXENTA N° 791, DE FECHA 01 DE FEBRERO DE 2024, QUE APRUEBA PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN (PAC) 2024 Y AJUSTES A LA ESTRATEGIA TRIENAL 2022-2024 DE LA SUBSECRETARÍA PARA LAS FUERZAS ARMADAS.**

**RESOLUCION EXENTA N° 4677**

**Santiago, 11 julio 2024**

**VISTO:**

**VISTO:**

1. Ley N° 20.424, que aprueba el “Estatuto Orgánico del Ministerio de Defensa Nacional”.
2. DFL N° 29 (HDA), de 16 de junio de 2004, que “Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo”.
3. DFL N° 3, de fecha 14 de marzo de 2011 que fija planta del personal de la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas.
4. Decreto Supremo N° 248, de fecha 28 de noviembre de 2012, que aprueba el Reglamento Orgánico y de funcionamiento del Ministerio de Defensa Nacional.
5. Ley N° 21.640, de diciembre de 2023, que aprueba presupuesto Sector Público 2024.
6. Resolución Exenta N° 7808, de fecha 27 de diciembre de 2022, que modifica integración del Comité Bipartito de Capacitación (CBC) de la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas período 2021 – 2022.
7. Reunión del Comité Bipartito de Capacitación (CBC), de fecha 16 de enero de 2024.
8. Correo electrónico, de fecha 10 de enero de 2023, que informa presupuesto disponible para capacitación año 2024.
9. Correo electrónico de la Dirección Nacional del Servicio Civil, de fecha 24 de enero de 2024, que informa aprobación a la revisión de la propuesta PAC 2024 y Estrategia de Formación Trienal 2022-2024.
10. Resolución Ex. N° 791, de fecha 01 de febrero de 2024, que aprueba Plan Anual de Capacitación (PAC) 2024 y ajustes a la estrategia trienal 2022-2024 de la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas.
11. Oficio SS.FF.AA. DAI ORD. N° 857, de fecha 21 de febrero de 2024, que solicita incorporación de cursos con perspectiva de género en el Plan Anual de Capacitación.
12. Resolución Ex. N° 2483, de fecha 10 de abril de 2024, que selecciona funcionario para cursar Diplomado de la ANEPE.
13. Correo electrónico del Departamento de Asuntos Marítimos, de fecha 15 de mayo de 2024, que solicita modificar áreas temáticas e incorporar nuevos cursos en el Plan Anual de Capacitación 2024.
14. Resolución Ex. N° 3464, de fecha 24 de mayo de 2024, que selecciona postulación en el marco del fondo concursable de capacitación año 2024 de la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas.



15. Correo electrónico del Departamento de políticas institucionales, de fecha 29 de mayo de 2024, que solicita incorporar áreas temáticas medioambientales en el Plan Anual de Capacitación 2024.
16. Correo electrónico de la Unidad de Calidad de Vida, de fecha 30 de mayo de 2024, que solicita modificar áreas temáticas e incorporar nuevo curso en el Plan Anual de Capacitación 2024.

### CONSIDERANDO:

1. La necesidad de modificar la Resolución N° 791, de fecha 01 de febrero de 2024, que aprueba Plan Anual de Capacitación (PAC) 2024 y ajustes a la estrategia trienal 2022-2024 de la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas.
2. Que, de la revisión de los antecedentes del (PAC) 2024 se advirtió error administrativo involuntario, que consistían en la omisión de antecedentes de la actividad N° 60
3. Que, es necesario incorporar actividad de capacitación a los antecedentes del (PAC) 2024, para efecto de la elaboración del Diplomado en Conducción Política Estratégica y Defensa (DCPED).
4. Que, en el transcurso del presente año se han producido cambios en el plan anual año 2024, por lo que se hace necesario actualizar las actividades de capacitación, las cuales se encuentran ingresadas a la plataforma SISPUBLI del Servicio Civil.

### RESUELVO

1. **MODIFÍCASE** la Resolución Exenta N° 791 de fecha 01 de febrero de 2024, que aprueba Plan Anual de Capacitación (PAC) 2024 y ajustes a la estrategia trienal 2022-2024 de la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, reemplazándose el cuadro de Actividades consignadas en el resuelto N°1 de la mencionada resolución, de acuerdo a lo anexo que se acompaña al presente acto administrativo en formato pdf.
2. **DÉJASE** expresa constancia que la Resolución Exenta N° 791 de fecha 01 de febrero de 2024, se mantiene en plena vigencia en todos aquellos aspectos en los cuales no ha sido expresamente modificada.
3. **ENCÁRGUESE** al Área de Capacitación, del Departamento de Gestión de Recursos Humanos de esta Subsecretaría, la debida difusión del Plan Anual Modificado, correspondiente al año 2024.

Anótese, comuníquese y archívese

---

**GALO EIDELSTEIN SILBER**  
SUBSECRETARIO PARA LAS FUERZAS ARMADAS

KSV



DISTRIBUCIÓN:

